

ANEXO I

SOLICITUD AYUDAS CONSERVACIÓN DE RAZAS OVINAS O CAPRINAS PURAS DE APTITUD CÁRNICA O MIXTA

DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE Y DEL/DE LA REPRESENTANTE LEGAL				
APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL				DNI/NIF
DOMICILIO				
LOCALIDAD			PROVINCIA	C. POSTAL
TELÉFONO	FAX	CÓDIGO DE EXPLOTACIÓN:		FECHA DE NACIMIENTO:
APELLIDOS Y NOMBRE DEL/DE LA REPRESENTANTE LEGAL				DNI/NIE
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN				
LOCALIDAD			PROVINCIA	C. POSTAL
TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO		

DATOS BANCARIOS DE NO COINCIDIR CON LOS DE LA SOLICITUD ÚNICA DE AYUDAS

IBAN				BANCO				SUCURSAL				CONTROL		CUENTA											
E	S																								

SOLICITA la subvención regulada en la Orden MED/___/20___, de _____, para la promoción de razas puras de carne de ganado ovino o caprino por.....(número de animales elegibles) de la raza (s).....

RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN:

☐ AUTORIZA a la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria a solicitar de la AEAT, de la Tesorería General de la Seguridad Social y de la Agencia Cántabra de Administración Tributaria los datos relativos al cumplimiento de sus obligaciones para con dichos organismos para comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Orden, a los efectos exclusivos del reconocimiento, seguimiento y control de la ayuda. En caso de que no se autorice al órgano gestor a obtener esa información vía telemática aportará la siguiente documentación:

☐ Certificado de la Seguridad Social y de la Hacienda Estatal y Autonómica

☐ AUTORIZA a la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria a solicitar de la asociación del libro genealógico de la raza la información sobre animales elegibles. En caso de que no se autorice al órgano gestor a obtener esa información vía telemática, aporta justificante de la asociación:

☐ RELACIÓN DE CROTALES de los animales elegibles (anexo II) validado por la asociación del libro genealógico.

CRITERIOS OBJETIVOS DE OTORGAMIENTO DE LA SUBVENCIÓN (apartado 6) (*)

- ☐ A) Titulares de explotación ubicada en un municipio de la zona de montaña 1 conforme a la clasificación del PDR 2014-2020 de Cantabria **(4 Puntos)**
- ☐ B) Titulares de explotación ubicada en un municipio de la zona de montaña 2 conforme a la clasificación del PDR 2014-2020 de Cantabria **(2 Puntos)**
- ☐ C) Explotaciones regentadas por un joven como titular exclusivo o socio, considerando como tal al que cumple dicha condición de joven para el pago de las ayudas directas FEAGA. **(4 Puntos)**
- ☐ D) Explotaciones cuyo titular es un agricultor a título principal, considerando como tal al que reúne los requisitos para ser beneficiario de la ayuda a Zonas con Limitaciones Naturales del actual PDR 2014-2020 de Cantabria **(4 Puntos)**.
- ☐ Más del 50% de los animales pertenecen a razas autóctonas en peligro de extinción **(4 Puntos)**.

(*) Marcar solo en el recuadro en caso afirmativo

RELACIÓN DE AYUDAS MÍNIMIS CONCEDIDAS

- ☐ NO he recibido durante los dos años anteriores y el año en curso otras ayudas "de mínimis"
- ☐ SI he recibido otras ayudas "de mínimis" relacionadas a continuación:
- ☐ Año 20__:
- ☐ Año 20__:
- ☐ Año en curso:

En _____, a ____ de _____ de 20__

☐ Declaro bajo mi responsabilidad cumplir los requisitos y obligaciones establecidos en la Orden de bases, no incurrir en ninguna de las prohibiciones previstas en el artículo 12, de la Ley de Cantabria 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria y que todos los datos que anteceden son ciertos, quedando obligado a comunicar a la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente la obtención de cualquier otra subvención o ayuda que perciba, o pueda percibir para la misma finalidad.

☐ Declaro bajo mi responsabilidad que mi explotación no está sujeta a una orden de recuperación pendiente tras una decisión previa de la Comisión que haya declarado una ayuda ilegal e incompatible con el mercado interior.

En _____, a ____ de _____ de 20__

(Firma)

**EXCMO. SR. CONSEJERO DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA,
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE**